

Un sueldo digno para un naturalista argentino: el senador “Martín Fierro” y la Paleontología



Mariano Bond

Entre 1882 y 1883 nuestro país ya era conocido en el mundo por su patrimonio paleontológico y su protección. Mostrando una faceta desconocida, José Hernández defiende estos intereses en el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Si bien las angustias presupuestarias para la ciencia y la educación son de vieja data, entre 1882 y 1883, la provisión de un cargo de naturalista viajero y colector de fósiles para el Museo Público de Buenos Aires (que luego se convertiría en el Museo Nacional de Ciencias Naturales) y acompañado de un sueldo adecuado, originó una serie de debates en el Senado de la Provincia de Buenos Aires. El principal defensor del proyecto era un senador que para esa época había publicado, entre otras cosas, un poema gauchesco en dos partes cuyo protagonista se convertiría en un arquetipo nacional: “el gaucho Martín Fierro”. El autor del poema era Don José Hernández, conocido por muchos como el “Senador Martín Fierro”. Veamos de quién estamos hablando.

Semblanza de José Hernández

José Rafael Hernández nació en la chacra de Perdríel (Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires), el 10 de Noviembre de 1834



1. José Hernández, hombre de letras y acción. Retratado por Genaro Pérez en 1887.

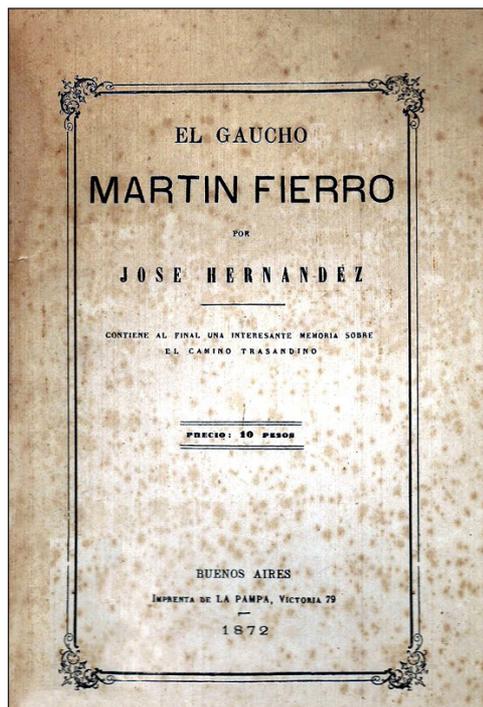
(Fig 1). Hijo de Rafael Pedro Pascual Hernández e Isabel Pueyrredón. Como su padre trabajaba en establecimientos rurales, José Hernández con sus hermanos (Magdalena y Rafael) fueron a vivir con su abuelo José Gregorio Hernández en Barracas. En 1843 fallece su madre, y el abuelo envía a José con su padre al sur de la Provincia de Buenos Aires. Entre 1846 y 1852, realiza vida de campo y tareas rurales compenetrándose profundamente con la vida del gaucho, idiosincrasia y ambiente, coincidiendo ese momento con el gobierno de Don Juan Manuel de Rosas. Caído Rosas, José Hernández se involucra en política, primero por parentesco y amistad con los principales cabecillas porteños se pone del lado de Buenos Aires contra la Confederación y Urquiza, actuando como oficial en San Gregorio y el Tala (1853 y 1854). En 1854 Buenos Aires se separa de

la Confederación; sin embargo, a partir de 1856 José se acerca al grupo de porteños conciliadores con la Confederación y el gobierno de Paraná. En el año de 1857, en medio de las tareas rurales su padre fallece alcanzado por un rayo, por otra parte la situación en Buenos Aires se complica para los porteños partidarios de la unión nacional, por lo que muchos emigran a Paraná, la capital de la Confederación. En 1858 Hernández se encuentra en dicha ciudad como empleado de comercio, luego en Contaduría Nacional y en 1859 taquígrafo en el Senado de la Confederación. Paraná, ciudad capital, tiene un auge notable comercial e intelectual. Tan notable es ese movimiento que impresionó a un científico exigente como Germán Burmeister, quien en su primera estadía en los Estados del Plata, visitando Paraná en 1858, durante el 25 de Mayo cree estar presente “en un baile solemne en Berlín”. La actividad científica, protegida por Urquiza, cuenta con el barón du Graty, que organiza un museo mineralógico argentino, su labor geológica va a ser continuada por Auguste Bravard, quien entre otras cosas escribirá sobre la geología de Paraná; mientras que Martín de Moussy desarrollará la primera geografía del país. Un Club Socialista Argentino en 1859 (frecuentado entre otros por Lucio V. Mansilla, José Hernández, etc.) posee una gran biblioteca suscripta a periódicos europeos y norteamericanos. La ciudad de Paraná presenta un mosaico de personas notables, artistas plásticos como Amédée Gras y León Solá conviven con políticos e intelectuales como Juan María Gutiérrez, Benjamín Victorica, Ovidio Lagos entre otros, a más de notables militares del momento como el general Gerónimo Espejo. Entre los políticos encontramos a Vicente G. Quesada, quien en 1877, como ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, propuso la creación de un Museo de antigüedades americanas en base al Museo formado por Francisco P. Moreno, materializado por ley ese mismo año de 1877 como Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, con Francisco P. Moreno como Director.

Este ambiente es importante para el fermento político e intelectual de Hernán-

dez, ya que si bien tuvo un adiestramiento escolar precario, fue una persona culta en el sentido amplio y no universitario. José Hernández era un gran lector informado ampliamente en los temas que debía saber y que supo conocer a fondo. Los artículos periodísticos y los debates parlamentarios lo muestran sobradamente capacitado en los temas a tratar. Combate en Cepeda (1859), es secretario del general Juan Esteban Pedernera, Presidente interino de la Confederación (1860), interviene en Pavón y Cañada de Gómez (1861) obteniendo el rango de Sargento Mayor del Ejército. A la vez dirige y escribe en el periódico El Nacional Argentino de Paraná, publica la Vida del Chacho (1863). En ese año en Paraná se casa con Carolina Rosa González del Solar (1839-1895) con quien tuvo 9 hijos (7 mujeres y 2 hombres). En 1864 los conflictos políticos en el Uruguay llevan al enfrentamiento entre el Imperio del Brasil y el Paraguay dictatorial del Mariscal Francisco Solano López. En estos años la vida de José Hernández toma un camino vertiginoso, como si apurara su tiempo por vivir: se traslada a Rosario, en 1865 intenta incorporarse a los defensores de Paysandú (Uruguay), en donde está su hermano Rafael pero herido en la pierna no lo consigue. En Abril de 1865 las tropas paraguayas invaden Corrientes y comienza la guerra de la Triple Alianza con Paraguay contra Brasil, Uruguay y Argentina (1865-1870), guerra ante la que Hernández tendrá una postura crítica. De 1866 a 1868 ocupa varios cargos en el gobierno de la Provincia de Corrientes, actuando también como educador; edita el diario El Eco de Corrientes. Entre 1869 y 1870 se traslada a Buenos Aires donde funda el diario El Río de la Plata, y se convierte en asesor político del caudillo Ricardo López Jordán, participando en la batalla de Ñaembé (Corrientes). Derrotados por las tropas nacionales los jordanistas, entre ellos Hernández, deben emigrar al Brasil. En 1872 vuelve a Buenos Aires, donde entre otras cosas publicó “El gaucho Martín Fierro” (Fig.2).

Curiosamente, el manuscrito del “Martín Fierro”, parte o su totalidad, fue escrito en el Hotel Argentino, frente a la plaza de Mayo, calle por medio del viejo edificio del



2 Primera edición del Martín Fierro, 1872.

teatro Colón (donde actualmente se halla el Banco de la Nación Argentina) y en donde se exhibieron las colecciones del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos

Aires, dirigido por Moreno desde el 1° de Agosto de 1878 hasta su traslado a la nueva ciudad de La Plata en Julio de 1884 (Fig.3).

Mientras tanto José Hernández entre Montevideo y Buenos Aires, colabora en varios diarios (por ejemplo “La Patria” con los seudónimos de “un patagón” y “polilla”); también funda el periódico “Bicho Colorado”. En 1879 publica “La vuelta de Martín Fierro” y es elegido diputado por la legislatura de Buenos Aires. En 1880 defiende la federalización de Buenos Aires. Entre sus opositores está Don Leandro N. Alem quien no está de acuerdo con la pérdida de la capital provincial y en sus discursos predice muchos de los sucesos negativos que le acarrearán a la Provincia de Buenos Aires la pérdida de su histórica Capital. Hernández cree que esa pérdida será un precio a pagar por la provincia a fin de lograr la tan postergada unidad nacional. En 1881 es electo Senador por la Provincia de Buenos Aires (1881 a 1886, reelecto en 1885) y en 1882 impulsa el nombre de La Plata para la nueva capital provincial, participando activamente en su fundación (19 de noviembre de 1882). Además de Senador provincial, se ocupa de otros asuntos como por ejemplo Vocal en el Consejo Nacional de Educación. En 1884, compra una quinta en Belgrano (todavía una localidad de la provincia de Buenos Aires, recién federalizada en 1887). Realiza una serie de misiones para el Dr. Dardo Rocha y el 21 de Octubre de 1886 fallece en su quinta de Belgrano. Sus últimas palabras fueron “Buenos Aires, Buenos Aires”, llevando presente la ciudad que tanto había influido en su vida defendiéndola y combatiéndola y tal vez recordando el vaticinio de Alem sobre el destino que iba a sufrir la ciudad al verse demediada de su territorio.

Hernández y la Paleontología

José Hernández, como legislador, desarrolló una actividad muy intensa y diversa, fuera apoyando el desarrollo de la provincia, la defensa de los más necesitados, incluso proponiendo una especie de aguinaldo para los empleados y además, siempre mostró una especial disposición a apoyar el avance



3. El antiguo Hotel Argentino frente a Plaza de Mayo.

cultural y científico (Fig. 4). Hernández consideraba a Buenos Aires como la capital científica de la República Argentina, ya que en dicha ciudad se encontraba el viejo Museo Público, creado por Rivadavia y a la sazón dirigido por Germán Burmeister, entre los objetos de mayor consideración que se exhibían en el mismo se hallaban los fósiles de mamíferos cuaternarios extraídos en la provincia de Buenos Aires. Dicha riqueza paleontológica era muy bien conocida en el exterior y numerosos coleccionistas locales y extranjeros se dedicaban a la búsqueda y venta de fósiles, la mayoría de los cuales iban a los museos extranjeros principalmente europeos, proporcionando excelentes ganancias a las personas implicadas en el tráfico de fósiles. Claramente consciente Burmeister de la proliferación de estos coleccionistas y el valor de los fósiles comercializados y que se iban al exterior, inspira el decreto del 14 de Abril de 1863, del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, firmado por el gobernador Mariano Saavedra y su ministro Mariano Acosta. En este decreto se denuncia que algunos individuos, generalmente extranjeros, “no por amor a las ciencias, sino por espíritu de especulación”, sustraen del país los restos fósiles encontrados en

la Provincia de Buenos Aires. A su vez, se prohíbe la extracción de restos fósiles sin un permiso expreso del Gobierno, el cual se dará contemplando su “utilidad pública o del progreso de las ciencias”. En el decreto, se prevén multas destinadas a los fondos del museo para su fomento y la pérdida de los materiales que serían depositados en el Museo de la Ciudad. Este decreto es el antecedente inmediato de las leyes nacionales posteriores de protección paleontológica 9080 y 25743.

Historia del debate

Aunque habían pasado los años, el valor de la riqueza paleontológica del subsuelo bonaerense era conocido por muchas personas, entre ellas José Hernández. Así, en la sesión del 13 de Noviembre de 1882, en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, se generó un curioso debate respecto de la incorporación de un nuevo empleado para el Museo Público, discutiéndose sobre el nombre y categoría de dicho empleado para el que se proponía el de “inspector”. Interviene entonces Hernández señalando que un “inspector” como tal, no ejercería



4. El Senador "Martín Fierro".

ninguna función en el Museo Público, por lo que propone la denominación de "inspector bibliotecario" para el nuevo empleo solicitado para el Museo. Y además, Hernández aclara que en realidad lo que necesita el Museo es un "Naturalista viajero", a fin de recoger fósiles para el Museo, el cual según Hernández cada día adquiere mayor importancia en el mundo científico. Como

la provincia iniciará una serie de obras de nivelación, seguramente se producirán más hallazgos de mamíferos fósiles, por tanto es necesario contar con dicho empleado, para el que propone una remuneración de \$ 2.500 (moneda corriente) mensuales (\$ 30.000 al año). El senador Ortiz de Rozas considera que como el sueldo no es muy alto será difícil encontrar una persona para ese cometido, por lo que sería mejor destinar directamente ese dinero a la compra de nuevas colecciones de fósiles. La réplica de Hernández, no se hace esperar señalando que los \$ 30.000 anuales que se gastarían no es mucho dinero y con esa cantidad el Museo no va a comprar casi nada, porque las colecciones privadas que se ofrecen son muy caras. Al respecto Hernández menciona que "la colección hecha en Mercedes por el señor Ameghino" se vendió en 100.000 francos, una suma muy por encima de los \$ 30.000 anuales propuestos para el Museo. Esos pesos, si bien, no servirían para comprar colecciones de fósiles, sí servirían para pagar un empleado idóneo, tal vez recomendado por el mismo "señor Burmeister", que haga ese trabajo y enriquezca la colección del Museo buscando fósiles, porque según Hernández "tenemos la riqueza paleontológica, pero nos falta gastar para que vayan a recogerla".

A pedido del Senador Ortiz de Rozas, Carlos A. D'Amico, Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, señala que el señor Director del Museo Germán Burmeister, se presentó varias veces solicitando que no se dejen extraer de la provincia los fósiles, ordenando el Ejecutivo a los Jueces de Paz que no permitan la extracción de esos fósiles en la provincia sin comunicarlo antes al Gobierno a fin de tratar de comprarlos para el Museo Público. Sin embargo, el Ministro aclara que muchos de esos hallazgos están en terrenos particulares (p. ej. "arroyos no vadeables"), por lo que los dueños de esos terrenos pueden disponer de los fósiles a su antojo. Para el Ministro, un empleado público naturalista para extraer los fósiles, deberá tener el consentimiento de los dueños de los terrenos y por otra parte, el Ministro ignora si habrá algún naturalista que quiera aceptar ese sueldo. Hernández interviene entonces, haciendo notar que las

colecciones de vertebrados fósiles llevadas a Europa provienen en muchos casos de esos terrenos particulares sin que haya habido oposición de sus propietarios, por lo que si los sacara un empleado del Gobierno no cree que los dueños se opongan. Luego de esta intervención de Hernández se vota la partida tal como fuera propuesta por él.

Hasta acá el asunto del empleo parece haber quedado resuelto, sin embargo posteriormente en la sesión del 6 de Diciembre de 1883, al tratarse el ítem Museo Público, el Senador Hernández pide la palabra y repite la moción para la creación del empleo de un naturalista viajero, ya que la anterior propuesta votada por el Senado había quedado sin efecto en la Cámara de Diputados. Insiste en que ese empleo es muy importante ya que aunque el Museo Público guarda en sus salones muchas riquezas paleontológicas que hay que cuidar, se encuentra en un “estado vegetativo”. Para Hernández, si bien se está sosteniendo al Museo, al no contar con los elementos necesarios, no se lo puede enriquecer como se debiera. Tal es así, que de la riqueza paleontológica de la provincia, sólo se cuenta con la colección Bravard, adquirida por el Gobierno. En su argumentación a favor de que haya un colector de fósiles para el Museo Público, Hernández menciona una serie de naturalistas (por ejemplo Ameghino, Pozzi, etc.), que han recorrido la provincia colectando fósiles que luego han vendido en Europa, privando a “nuestro Museo” de su posesión y dejando “enriquecidos a los museos de Londres, París y Filadelfia”. A continuación, comenta que en San Nicolás, un señor “Santiago Rut” (Santiago Roth) ha colectado numerosos fósiles que “ya se encuentran en Copenhague”. Para Hernández, la provincia se encuentra casi inexplorada y los trabajos que se están haciendo de remoción de terreno para nivelación autorizados por la Legislatura bonaerense seguramente van a reportar nuevos descubrimientos de fósiles, por lo que nuevamente solicita que se cree el puesto de naturalista viajero con un sueldo de \$ 2.500 moneda corriente. Se genera un intercambio de opiniones en donde el Senador Fernández opina que el sueldo es poco (evidentemente lo debía ser), a lo que Hernández replica diciendo que si bien es

cierto que el sueldo es magro, hay gente que tiene “amor por las ciencias” y seguramente aceptará el cargo, pero coincide en que el monto es escaso por lo que propone aumentar el sueldo. A la propuesta de aumentar el sueldo, el senador Demaría adhiere a la misma y para poder incrementar el sueldo del naturalista viajero propone suprimir un cargo existente de “cazador ayudante”, cuyos \$1.000 de sueldo reforzarán el cargo del naturalista en cuestión, acotando que a su vez el naturalista viajero podría hacer de cazador. Sin embargo, Hernández considera que son funciones incompatibles, apoyado en esto por el senador Barra, quien también considera que el “naturalista viajero no puede cazar”, ya que debe ocuparse de “otras cosas”. Hernández explica que el “cazador” es ayudante del “preparador”, aunque celebra que Demaría apoye el mejoramiento de sueldo, aunque sea a través de la supresión de otro cargo. Demaría entonces propone la suma de \$ 3.000 mensuales para el cargo que quiere hacer aprobar Hernández, quien entusiasmado acepta el aumento. Al fin todo parece solucionarse luego de tanto cruce parlamentario y cuando parece que ya se ha resuelto el problema, aparece terciando en la discusión el Senador Dillón, quien se opone a la creación de dicho empleo y en cambio propone aumentar la partida de gastos generales del Museo Público, y en lugar de los \$ 15.000 anuales otorgados al Museo en concepto de gastos generales, se le otorgará una suma mayor para compra de fósiles. Las cosas otra vez parecen volver al principio, por lo que Hernández vuelve a la carga señalando que no hay inconveniente en crear dicho cargo, ya que todos los museos del mundo tienen un naturalista viajero. A lo que Dillón, que evidentemente no quiere aprobar ese cargo considera que el director del Museo es quien debería ser un poco viajero, dando pie a que el Senador Hernández con toda su agudeza haga notar que si bien quizás tenga razón en exigir del director del Museo que sea algo viajero, en este caso el Director del Museo de quien se pretende eso es precisamente el Dr. Burmeister un sabio de categoría e “importancia universal” y Director del Museo Público de Buenos Aires que en su riqueza paleontológica es (y aquí

Hernández probablemente exagera a propósito) “uno de los primeros del mundo”. Y con toda ironía señala que es una herejía científica confundir su rol de director con el de naturalista viajero. En cuanto al aumento de los fondos del Museo para compra de fósiles, los precios de venta de algunas colecciones en montos de 70.000 a 80.000 francos hacen que no se puedan igualar esos precios aún aumentando el monto de gastos generales del Museo. Hernández, entonces comenta que se ha hallado en las cercanías del Salado el “cadáver” de un hombre fósil, y se pregunta “¿Por cuánto va a darlo?”, y que obviamente se trata de un gran descubrimiento para la ciencia, ya que acredita la presencia humana sobre el suelo americano desde hace muchos miles de años. Y se vuelve a preguntar, ¿cuánto vale ese descubrimiento y cuánto le van a ofrecer las academias científicas y los museos de otras partes por ese fósil? Insiste Hernández entonces en que un naturalista viajero es el único modo con el que a través de la búsqueda de los fósiles se podrá enriquecer al Museo, en lugar de salir a comprar colecciones y pide que se conceda a dicho cargo el monto de \$ 3.000, como habían acordado con el senador Demaría. Sin embargo, Dillón parece no querer dar el brazo a torcer y dice que si se hubiera contado con el naturalista viajero, a lo mejor no hubiera encontrado el “hombre fósil” y habría que haberlo comprado de todos modos y además para él no es necesario tener que gastar 100.000 francos en la adquisición de una colección paleontológica “porque la poseemos muy completa”, obviamente en referencia al Museo Público, y finaliza insistiendo en que hay que aumentar el monto asignado al Museo para compra de colecciones. Hernández le contesta explicándole que los esqueletos que están completos, están en ciudades de Europa como Londres y París, mientras que aquí están incompletos e incluso a algunos “les falta el cráneo” (una indirecta de Hernández). Y en cuanto a decir que el naturalista viajero no hubiera encontrado el fósil demuestra desconfianza, y es insinuar que si lo hubiera encontrado lo hubiera ocultado para venderlo. Dillón se disculpa, diciendo que no ha supuesto tal cosa sino que es casual el modo en que

se encuentran los fósiles. A lo que Hernández responde que si es casual el hallazgo de los fósiles entonces lo puede encontrar un naturalista como otros y aún cuando se encuentren especies que ya existen en el Museo, esos ejemplares duplicados van a servir para hacer canjes con otros museos, y esto entonces le da el pie para finalizar su exposición preguntándose: “¿Cómo se enriquece un Museo? Haciendo canjes...” y seguramente sabedor de que ha convencido a sus oponentes termina diciendo “Creo que he dicho lo bastante y no insistiré más” y le deja al Senado la resolución de lo que estime conveniente que por supuesto va a ser la aprobación de la partida propuesta por Hernández: Un naturalista viajero moneda corriente 3.000.

El Senador Fierro había obtenido el empleado y un sueldo mejor. ♦

Lecturas sugeridas:

Borello, R.A. 1973. Hernández: Poesía y política, pp. 1-234. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.

El pensamiento de José Hernández, 2009. Serie: Claves del Bicentenario, prólogo de Roy Hora. pp. 1-287, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Personalidad Parlamentaria de José Hernández, 1947. Homenaje de la Honorable Cámara de Dipuados de la Provincia de Buenos Aires. Tomo II: 1-817, La Plata.

Lic. Mariano Bond

División Paleontología Vertebrados,
Facultad de Ciencias Naturales y Museo
- UNLP. CONICET.